

Guayaquil, marzo 20 del 2010

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE TOMIRA S.A.**

En mi calidad de **COMISARIO** de Tomira S.A. por el ejercicio económico 2009 y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, les informo lo siguiente:

- 1.- Tomira S.A. al 31 de diciembre del 2009 no registra movimiento económico alguno, únicamente está contabilizado el registro de la depreciación anual de activos fijos.
- 2.- Los Administradores de la empresa han brindado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como lo dispone la Ley de Compañías.
- 4.- En mi opinión las cifras que presentan los Estados Financieros, corresponde a lo constante en los registros contables.

Es todo cuanto puedo informar, sin otro particular quedo de ustedes,

Atentamente,

  
**GISELLA SUÁREZ LLAGUNO**  
**COMISARIO**

cc: Archivo



Guayaquil, 26 de abril del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Ustedes, que los Representantes Legales de la Compañía TOMIRA S.A. a la presente fecha son:

Marcela Lilliegren Ayora	GERENTE GENERAL	C.I. 0908892136
Christian Lilliegren Ayora	PRESIDENTE	C.I. 0908188873

Sin otro particular me despido de Ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Marcela Lilliegren Ayora  
**GERENTE GENERAL**  
**TOMIRA S.A.**

